



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"



Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011.

VISTO las Resoluciones N°s. 1207, 1210, 1212 y 1214/2011 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Designar en la Facultad Regional Córdoba, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

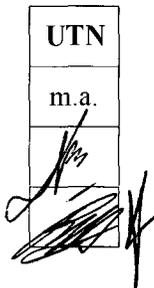
"2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"



ARTICULO 2°. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1826/2011



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O.. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"



ANEXO I

RESOLUCION N° 1826/2011

FACULTAD REGIONAL CORDOBA

PROFESOR ASOCIADO

MELES, Silvia Judith	Área Sistemas de Información	1 DS.
D.N.I. N° 20.953.203	Diseño de Sistemas	
Legajo UTN N° 29542	Ingeniería en Sistemas de Información	

PROFESORES ADJUNTOS

ORTIZ, María Cecilia	Área Sistemas de Información	1 DS.
D.N.I. N° 18.126.937	Diseño de Sistemas	
Legajo UTN N° 32015	Ingeniería en Sistemas de Información	
DEL BEL, Luis Alberto	Área Tecnología	1 DS.
D.N.I. N° 14.641.759	Mecánica Eléctrica Industrial	
Legajo UTN N° 29008	Ingeniería Química	



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"



PONCIO, Carlos E.	Área Química	1 DS
D.N.I. N° 17.382.984	Química Orgánica	
Legajo UTN N° 27220	Ingeniería Química	
CARREÑO, Claudia.	Área Química	1 DS
D.N.I. N° 18.014.618	Química General	
Legajo UTN N° 27114	Ingeniería Química	
BALSAMO, Nancy	Área Química	1 DS
D.N.I. N° 16.059.078	Química General	
Legajo UTN N° 34896	Ingeniería Química	
ALVAREZ, Dolores.	Área Química	1 DS
D.N.I. N° 25.267.579	Química General	
Legajo UTN N° 52313	Ingeniería Química	
